

ACTA DE REINICIO
INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT No. 068 DE 2016

OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOTURÍSTICO CAPURGANÁ, SAPZURRO, LA MIEL, EN EL MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, el día tres (3) de octubre de 2016, envió a través de correo electrónico y publicó en la página web de la entidad y en el SECOP, los términos de la Invitación Privada a Presentar Propuestas FNT-068-2016, por valor de DOSCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$202.443.200) INCLUIDO IVA.

SEGUNDO. Que el día dieciocho (18) de Octubre de 2016, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas de la invitación Privada a presentar Propuestas FNT-068-2016, se recibieron las siguientes propuestas:

PROponentes
JAVIER HERNANDI PERILLA VACCA
INGENIERIA DE PROYECTOS ARCA S.A.S.
YOHAN BERMUDEZ PARRA
NELSY CRUZ SUAREZ

TERCERO: Que el día veintiséis (26) de octubre de 2016 el Comité de Evaluación de FONTUR, envió a través de correo electrónico de los proponentes, el informe de verificación de requisitos habilitantes y preliminar de evaluación de la Invitación Privada a presentar propuestas FNT- 068 de 2016, así:

VERIFICACION DE CONDICIONES HABILITANTE:

PROponentes	VERIFICACIÓN JURIDICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PROFESIONALES A PRESENTAR EN LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN
YOHAN BERMUDEZ PARRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
INGENIERIA DE PROYECTOS ARCA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITA
JAVIER HERNANDO PERILLA VACCA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
NELSY CRUZ SUAREZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO

ACTA DE REINICIO
INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT No. 068 DE 2016

OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOTURÍSTICO CAPURGANÁ, SAPZURRO, LA MIEL, EN EL MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ"

CALIFICACION

PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL	CALIFICACIÓN TOTAL PUNTOS
YOHAN BERMÚDEZ PARRA	300 PUNTOS	300 PUNTOS	600 PUNTOS

CUARTO. Que del veintisiete (27) al veintiocho (28) de Octubre, se dio traslado a los proponentes para presentar observaciones al informe preliminar de evaluación y dentro de este término no se presentaron observaciones dentro del proceso de Invitación privada FNT-068-2016.

QUINTO. Que el tres (3) de noviembre de 2016 mediante acta se suspendió la Invitación Privada a presentar propuestas FNT-068 de 2016, teniendo en cuenta que a la fecha no se había procedido a la adjudicación del contrato de obra objeto de la interventoría.

SEXTO. Que el veinte (20) de diciembre de 2016, se procedido a la adjudicación del contrato de obra objeto de la interventoría, motivo por el cual se procede a reiniciar el proceso de Invitación privada FNT-068-2016.

Que de acuerdo con lo anterior, FONTUR,

DECIDE:

PRIMERO. Reiniciar el proceso de Invitación Privada a presentar Propuestas FNT - 068 2016 de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Preliminar y publicación del informe final de evaluación.	<i>20 de Diciembre de 2016</i>		Enviada a correo electrónico de los invitados
Selección del contratista	<i>20 de Diciembre de 2016</i>		Enviada a correo electrónico de los invitados www.fontur.com.co www.colombiacompra.gov.co
Suscripción de Contrato	<i>A partir del 21 de Diciembre de 2016</i>		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.

Pbx:
(1) 3275500

Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B.
Edificio Museo del Parque.
Bogotá D.C. – Colombia
www.fontur.com.co

Fax:
(1) 6067580

ACTA DE REINICIO
INVITACIÓN PRIVADA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT No. 068 DE 2016

OBJETO: “REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO ECOTURÍSTICO CAPURGANÁ, SAPZURRO, LA MIEL, EN EL MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ”

SEGUNDO. Publicar el presente documento en el sitio web del fondo www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co.

TERCERO. Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Privada a Presentar Propuestas FNT-068 de 2016.

Dado en Bogotá D.C., el veinte (20) de Diciembre de 2016.

ORIGINAL FIRMADO
PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTUR

Proyecto: Diego Velasquez
Revisó: Alba Rocio Parra Vera

Pbx:
(1) 3275500

Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B.
Edificio Museo del Parque.
Bogotá D.C. – Colombia
www.fontur.com.co

Fax:
(1) 6067580